

# **ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA**

## **GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

### **INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 2009/2010**

**Fecha de Aprobación: 22/11/2012**

## Índice:

### 1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT
- 1.3 Desarrollo del plan de Trabajo e incidencias

### 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico.
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.
- P04: Análisis de los programas de movilidad.
- P05: Evaluación de las prácticas externas.
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.
- P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.
- P10: Difusión del título.
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

### 3. Propuesta del Plan de Mejora

### 4. Buenas prácticas.

### 5. Valoración del proceso de evaluación

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** Grado en Finanzas y Contabilidad

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** E.U de Osuna

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA
D. JUAN M. MORENO DÍAZ	23/10/2008	
D. JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ	23/10/2008	
D <sup>a</sup> MARÍA JOSÉ CAMARGO FERNÁNDEZ	23/10/2008	
D. JUAN CARLOS DELGADO POVEDA	23/10/2008	
D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ	23/10/2008	
D <sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA PAREJO	23/10/2008	
D. JESÚS MIGUEL GARCÍA PÉREZ	23/10/2008	
D. MANUEL ESCAMILLA CARDENOSA	23/10/2008	
D. JAVIER MUÑOZ RANGEL	23/10/2008	

### 1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

La CGCT, no ha tenido acceso a los datos estadísticos que proporciona el programa LOGROS, por lo que la evaluación y análisis de los procedimientos, en los que se requieren estos datos no se ha realizado.

Dada la estructura del centro, la CGCT ha delegado en dos en dos de sus miembros, bajo la forma de coordinadores, uno docente del área sanitaria, y otro del área jurídico - empresarial, la obtención de los datos requeridos para el resto de procedimientos, obteniendo la máxima colaboración de los estamentos encargados de proporcionar dicha información, a saber: Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria del Centro, Biblioteca y del Servicio Informático del Centro.

En la Reunión anual de la CGCT, los coordinadores presentaron un plan de actuaciones tendentes a la mejora de los cuatro títulos que se imparten en el centro: Grado de Enfermería, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Doble Grado en Finanzas y Contabilidad & Relaciones Laborales y Recursos Humanos a la luz de la información recopilada para la elaboración de los distintos indicadores.

Con las aportaciones de la comisión, se elaboro un listado de actuaciones, cuyo contenido y puesta en marcha fue aprobada por la comisión por unanimidad.

En el apartado correspondiente, en este informen, se recogen las actuaciones generales que afectan a los tres títulos, así como los específicos al Grado de Finanzas y Contabilidad.

La CGCT, fue informada de la marcha de los trabajos en la recopilación de datos para la Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	<b>P01: MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>	<b>Valor de referencia</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P01</b>	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	(15%)	NP <sup>1</sup>
<b>I02-P01</b>	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	(30%)	NP
<b>I03-P01</b>	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	NP
<b>I04-P01</b>	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	(65%)	NP
<b>I05-P01</b>	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	SMF <sup>2</sup>	DND <sup>3</sup>
<b>I06-P01</b>	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	NP	NP
<b>I07-P01</b>	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	SMF	DNP
<b>I08-P01</b>	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	NP	NP
<b>I09-P01</b>	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO	NP	NP
<b>I10-P01</b>	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP	DNP
<b>I11-P01</b>	NOTA DE CORTE	NP	5
<b>I12-P01</b>	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	75	52

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

La CGCT no dispone de los datos estadísticos necesarios para medir la evolución y desviación de los indicadores I05, I07 e I010, dado que la secretaría del centro no está en disposición de poder ofrecernos dichos datos, al estar, la gestión de los mismos, dependiente de la Universidad de Sevilla. Esperamos que la Unidad Técnica de Calidad, nos pueda proporcionar dichos datos. En cuanto dicha circunstancia se produzca, se revisara este procedimiento.

Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, se han cubierto el 69,3% de las plazas, un resultado importante, si tenemos en cuenta que se trata de un nuevo título, y que supone un aumento del tiempo de estudios en un año respecto al sistema anterior de Diplomaturas, lo que podría haber desincentivado la matriculación.

<sup>1</sup> NP: No Procede

<sup>2</sup> Sin Datos en la Memoria de Verificación

<sup>3</sup> Datos No Disponibles

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- La ocupación de plazas tratándose de un nuevo Grado

**PUNTOS DEBILES**

1º- No se cubren el 100 por 100 de las plazas ofertadas.

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Fomentar las actividades de difusión del Título

## P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	<b>P02: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P02</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	DND
<b>I02-P02</b>	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	DND
<b>I03-P02</b>	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP
<b>I04-P02</b>	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100%
<b>I05-P02</b>	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	NP
<b>I06-P02</b>	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%
<b>I07-P02</b>	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	NP
<b>I08-P02</b>	QUEJAS E INCIDENTES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	Sin Datos
<b>I09-P02</b>	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	Sin Datos
<b>I10-P02</b>	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0%
<b>I11-P02</b>	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA.	0%
<b>I12-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	NP
<b>I13-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	DND
<b>I14-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0%
<b>I15-P02</b>	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0%
<b>I16-P02</b>	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100%

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el Título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

Por lo que respecta al cumplimiento de la planificación de la docencia, cabe destacar que todas las Guías Docentes publicados se ajustan a la normativa establecida, algo lógico teniendo en cuenta que nuestros programas y Guías docentes, se ajustan a lo establecido por los distintos departamentos implicados en el Grado, como corresponde a un Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla.

En cuanto a renovación de metodologías docentes se ha seguido trabajando para facilitar al profesorado equipo de proyección en el aula (ordenador, pantalla); acceso a Internet para uso docente; programa de docencia interactiva con acceso desde la página web de la Escuela, con acceso restringido a alumnos matriculados en la asignatura y profesores implicadas en las mismas, así como formación al profesorado en nuevas metodologías.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Adecuación a la normativa de las Guías Docentes

**PUNTOS DÉBILES**

1º- Retrasos en la publicación de algunas Guías Docentes

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Promover el cumplimiento de plazos de publicación de las Guías Docentes por parte del profesorado.



**P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del Título**

	<b>P03: OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO.</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P03</b>	TASA DE OCUPACIÓN	69,3%
<b>I02-P03</b>	DEMANDA	DND
<b>I03-P03</b>	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	DND
<b>I04-P03</b>	CRÉDITOS POR PROFESORES	7,5
<b>I05-P03</b>	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0
<b>I06-P03</b>	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	NP
<b>I07-P03</b>	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	NP
<b>I08-P03</b>	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	0%
<b>I09-P03</b>	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	100%
<b>I10-P03</b>	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	12,5%
<b>I11-P03</b>	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	NP
<b>I12-P03</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	0%
<b>I13-P03</b>	PUESTOS DE ORDENADORES	42
<b>I14-P03</b>	PUESTOS EN BIBLIOTECA	40
<b>I15-P03</b>	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	28

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al Título.

En primer lugar señalar el éxito que tiene el Grado, puesto que se ocupa el 69,3% de las plazas ofertadas.

Del nivel de dedicación lectiva y la demanda no disponemos de los datos, que nos debe proporcionar la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Respecto del profesorado que imparte docencia en el grado, para este curso, ningún profesor ha alcanzado el grado de Doctor, pero varios de ellos se encuentran inmersos en las últimas etapas de su formación doctoral, lo que nos hace suponer, que en los próximos cursos, el número y porcentaje de doctores en la Escuela aumentara.

De los ocho profesores que imparten clases en la diplomatura, solo uno pertenece a un grupo de investigación formado por investigadores, en su mayoría con relación investigadora y docente en la Universidad de Sevilla.

Se percibe una escasez de puestos en la biblioteca, y de puestos de ordenador, debido principalmente a la escasez de espacio físico disponible. No obstante en cursos anteriores se ha realizado un esfuerzo importante, y los momentos de saturación se puestos de biblioteca y ordenador, suelen ser puntuales.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

- 1º- Profesores altamente motivados e implicados con el título
- 2º- Título con importantes potencialidades y recorrido profesional.

**PUNTOS DEBILES**

- 1º- No hay profesores doctores, con escasa producción científica.
- 2º- Poca capacidad de actuación del centro en la actividad investigadora del profesorado.
- 3º- Título Novel poco conocido entre el alumnado potencial

**PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1º- Favorecer la motivación del profesorado para la realización de Tesis Doctorales
- 2º- Fomentar y colaborar en la participación del profesorado en jornadas de investigación.
- 3º- Promover el conocimiento y difusión del Título.

#### P04: Análisis de los programas de movilidad

	<b>P04: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P04</b>	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	NP
<b>I02-P04</b>	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	NP
<b>I03-P04</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	NP
<b>I04-P04</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	NP

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de calidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos)

Los cursos 2009/2010 y 2010/2011 los alumnos no tendrán suficientes créditos para participar en programas de movilidad. Se está trabajando para realizar acuerdos de movilidad de estudiantes y profesores con diversas universidades. En el curso 2009/2010 los convenios firmados han sido 3:

1. Universidad Blaise Pascal (Clemond Ferrand, Francia). Francés.
2. Universidad Sophie Antipolis (Niza, Francia). Francés.
3. Università degli Studi "G. D'Annunzio" Chieti (Italia). Italiano

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º- Máxima implicación de la dirección en conseguir acuerdos de movilidad con otros centros

#### **PUNTOS DEBILES**

1º-

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración.

### P05: Evolución de las prácticas externas

	<b>P05: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P05</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	NP
<b>I02-P05</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	NP
<b>I03-P05</b>	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	NP
<b>I04-P05</b>	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	NP

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del Título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas / instituciones con convenio

No procede análisis, no existen datos

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

#### **PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.**

	<b>P06: EVALUACIÓN DE LA INSERCCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P06</b>	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
<b>I02-P06</b>	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
<b>I03-P06</b>	TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE EGRESADO	NP
<b>I04-P06</b>	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
<b>I05-P06</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
<b>I06-P06</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

No procede análisis, no existen datos

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos.**

	<b>P07: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	NP
<b>I02-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	NP
<b>I03-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON EL TÍTULO	NP

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo edad y sexo.

No procede análisis, no existen datos, puesto que se trata de un procedimiento bianual, siendo el primer curso académico de elaboración el 2010/2011.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

**P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.**

	<b>P08: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P08</b>	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	Sin Datos
<b>I02-P08</b>	QUEJAS INTERPUESTAS	Sin Datos
<b>I03-P08</b>	QUEJAS RESUELTAS	Sin Datos
<b>I04-P08</b>	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	Sin Datos
<b>I05-P08</b>	INCIDENCIAS RESUELTAS	Sin Datos
<b>I06-P08</b>	FELICITACIONES RECIBIDAS	Sin Datos

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas, y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

Dadas las peculiaridades del centro, y la cercanía y disponibilidad de los sectores implicados en el desarrollo del Título, hace que las quejas y problemas, así como sugerencias, que se les planteen los alumnos, sean presentados y resueltos, en la medida de lo posible, de forma directa al sector de la Escuela, competente.

Esta cercanía de las Instituciones de la Escuela frente a los alumnos, que lo vemos como signo positivo, sin embargo impide elaborar estadísticas sobre el presente procedimiento.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Cercanía al alumno

**PUNTOS DEBILES**

1º- Falta de un Buzón de Quejas y Sugerencias, que sea una alternativa al formato actual

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Creación de un buzón de Quejas y Sugerencias.

**P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título**

	<b>P09: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	
	No hay indicadores asociados	

En CASO DE EXTINCIÓN DEL Título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

- No procede análisis

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-



### P10: Difusión del Título

	<b>P10: DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P10</b>	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB.	No Disponible
<b>I02-P10</b>	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB.	0
<b>I03-P10</b>	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP
<b>I04-P10</b>	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP
<b>I05-P10</b>	OPINIÓN DEL PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del Título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existen en la web y en la guía de la titulación / centro, así como los informes del responsable administrador de la página web

Con los datos disponibles solo se puede confirmar la ausencia de quejas e incidencias respecto de la información disponible, aunque la comisión ha constatado la necesidad de modernizar la presentación de la página y de agilizar el acceso a los contenidos de la misma.

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º- Compromiso de los órganos de dirección del Centro con la difusión y actualización de la información.

2º- Excelente predisposición de los responsables informáticos de la escuela a cualquier sugerencia en aras a una mejora de la página web de la Escuela.

#### **PUNTOS DÉBILES**

1º- Ausencia de determinada información que el Sistema de Garantía de Calidad del Título contempla debe incluirse en la página web.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Mejora de la página web, con el fin de modernizando su aspecto y estructura y agilizar el acceso a los contenidos de la misma.

2º- Incluir aquella información que requiere el SGCT, y que hasta el momento o no se ofrecía, o no se hacía con la claridad necesaria.

**P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.**

	<b>P11: DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P11</b>	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

No procede análisis, no existen datos.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

2º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

2º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

2º-

### 3. Propuestas de Plan de Mejora

En este apartado, CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

#### PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

##### Título: Grado en Finanzas y Contabilidad

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo <sup>4</sup>	Prioridad <sup>5</sup>	Indicador de Seguimiento <sup>6</sup>	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir/Valor de referencia <sup>7</sup>
1º	Instauración del Buzón de Quejas y Sugerencias	Abrir nuevos canales de comunicación alumnos / Grupos	Media	Número de quejas y sugerencias atendidas y resultas	Servicio Informático de la E.U. de Osuna	

<sup>4</sup> Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de Mejora, según la relación que se incluye en la tabla de Objetivos.

<sup>5</sup> A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo); M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo); B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo).

<sup>6</sup> Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.

<sup>7</sup> Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo).

		implicados en el título: PAS, Dirección, Gerencia, Jefatura de Estudios y profesorado.				
2º	Adecuación de la página web de la Escuela a las necesidades de difusión del Título y de uso por parte de los grupos de interés de la misma	Mejorar la eficiencia de la página como instrumento de información y promoción de la Escuela.	Media	Resultados del ítem correspondiente, en la Encuesta de Evaluación de la Satisfacción Global con el Título.	Servicio Informático de la E.U. de Osuna	Mantener una puntuación superior o igual a 7 en el ítem correspondiente.
3º	Uso generalizado de la Plataforma Educa	Mejorar el canal de comunicación, desde el punto de vista docente entre profesor y alumno.	Media	Porcentaje de las asignaturas del Título que utilizan dicha plataforma	Servicio Informático de la E.U. de Osuna	100% de las asignaturas acogidas a esta plataforma

4º	Firma de programas de movilidad	Ampliar el abanico de posibilidades por parte de los alumnos para realizar estancias en el extranjero	Media	Número de acuerdos firmados y número de alumnos que nos visitan, y de alumnos propios que realizan estancias en el extranjero	Gerencia / Dirección	Mantener o mejorar el número de programas de movilidad firmados por la Escuela, así como del número de alumnos que visitan nuestra Escuela, o de alumnos propios que salen al extranjero.
----	---------------------------------	---	-------	---	----------------------	---

### TABLA DE OBJETIVOS

**Objetivo 1.-** Abrir nuevos canales de comunicación alumnos / Grupos implicados en el título: PAS, Dirección, Gerencia, Jefatura de Estudios y profesorado.

**Objetivo 2.-** Mejorar la eficiencia de la página como instrumento de información y promoción de la Escuela.

**Objetivo 3.-** Mejorar el canal de comunicación, desde el punto de vista docente entre profesor y alumno.

**Objetivo 4.-** Ampliar el abanico de posibilidades por parte de los alumnos para realizar estancias en el extranjero

#### 4. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del Título

##### **1. Difusión masiva de la utilización de la Plataforma Educa tanto por parte del profesorado como por parte de los alumnos.**

**Valoración:** Con esta masiva utilización se favorece la transmisión de conocimientos y la participación del alumnado en su propia formación, mejorando el canal de comunicación profesor / alumno.

##### **2. Actualización de la página Web del centro.**

**Valoración:** Ha permitido una identificación más rápida, racional y completa de la información relevante para los diferentes colectivos del centro.

##### **3. Mantenimiento de la estrecha relación alumnos / Resto de colectivos del centro.**

**Valoración:** La cercanía de los distintos colectivos del centro: PAS, profesorado, Dirección, Jefatura de Estudios y Dirección permite poder abordar, y en su caso solucionar de forma directa y en menos tiempo, los problemas que se les plantea a los alumnos.

##### **4. Acto de recepción a los alumnos de nuevo ingreso**

**Valoración:** Es una actuación orientada a favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso tanto a nivel particular de Centro. El proceso es desarrollado por el equipo de gobierno del Centro, así como por responsables de diferentes servicios de la Escuela.

##### **5. Desarrollo de curso de formación al profesorado.**

**Valoración:** Anualmente se proponen cursos de formación al profesorado, tendentes a mejorar la formación del mismo, sobre todo en la puesta al día en las últimas innovaciones docentes.

##### **6. Actividades de divulgación orientadas a dar a conocer la Escuela y los contenidos de los títulos en ella impartidos, dirigidas al alumnado de bachiller.**

**Valoración:** Acercamiento del contenido de los títulos, así como de sus potencialidades al alumnado que debe decidir qué formación cursar. Esta información se proporciona, igualmente, tanto al profesorado encargado de la orientación en bachiller como a tutores y progenitores del alumnado.

**7. Entrega anual de un premio, diploma y remuneración económica, en el acto de imposición de becas a los nuevos graduados, a los mejores expedientes académicos del curso anterior.**

**Valoración:** Con este premio, la Escuela quiere poner en valor la cultura del esfuerzo y servir de acicate para el conjunto de los alumnos, teniendo un reconocimiento público y económico, a aquellos alumnos que gracias a su esfuerzo y dedicación han obtenido las mejores notas en el curso académico anterior.



## 5. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

Por ser el primer año de implantación de los grados en la Escuela, ha sido un tanto laborioso el recopilar y organizar la información disponible.

Valoramos de forma muy positiva la implicación y colaboración de todos los estamentos de la escuela toda vez que se trataba de una situación y exigencias distintas a las requeridas con anterioridad.

La estructura y dimensión de la E.U de Osuna ha llevado, tal como comentábamos al principio de este informe, al nombramiento de dos coordinadores encargados de centralizar la recogida de información y la presentación de los borradores de informe de calidad, para su posterior debate y puesta en común en la CGCT.

En la línea de las peculiares características del Centro, señalar que las necesidades y muchas de las situaciones cotidianas que se presentan en el desarrollo de la actividad docente en los distintos grados son comunes a todos ellos, por lo que, salvo en circunstancias muy concretas de cada Grado, y que por tanto se especifica en el informe correspondiente, las actuaciones de mejora propuestas para cada título, las buenas prácticas, así como la valoración del proceso de evaluación, son comunes a todos los títulos.

Como también señalábamos al principio, por cuestiones que se escapan del radio de acción de la E.U. de Osuna, no podemos obtener determinada información que debe de proporcionarnos la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, junto con la cual, estamos intentando establecer los canales pertinentes para que dicha información fluya en ambas direcciones, y nos permita así poder completar todos los indicadores recogidos en los informes de calidad de cada Grado.